

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "UNIDAD EDUCATIVA LEON COOPER CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de abril del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicado en la calle Rio Pastaza 2000, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía UNIDAD EDUCATIVA LEON COOPER CIA. LTDA., de acuerdo a lo previsto en el artículo decimoquinto del Estatuto Social de la compañía, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los socios cuyos nombres constan en la siguiente lista de asistentes:

CARLOS IVAN PEREZ CLAVIJO; propietario de 510 participaciones de USD \$1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 51.00% del total del capital.

CARLOS PAUL PEREZ LARA; propietario de 160 participaciones de USD \$1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 16.00% del total del capital

KATHERINE MARGARITA PEREZ LARA; propietario de 160 participaciones de USD \$1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 16.00% del total del capital

BLANCA MERCEDES VACA MARTINEZ; propietario de 150 participaciones de USD \$1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 15.00% del total del capital

MARCO VINICIO ZURITA ANGULO; propietario de 2 participaciones de USD \$1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 2.00% del total del capital

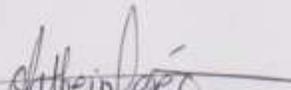
Siendo las 18h00 horas del indicado día, se instala la Junta General Universal de Socios de UNIDAD EDUCATIVA LEON COOPER CIA. LTDA., presidiendo la sesión por decisión unánime de accionistas presentes la señorita KATHERINE MARGARITA PEREZ LARA y actuando como Secretario el Gerente General de la compañía el señor CARLOS IVAN PEREZ CLAVIJO. El secretario expresa que, como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y sus accionistas, esto es, UN MIL dólares de los Estados Unidos de América, poniendo por tanto a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2014.

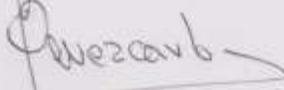
El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día relacionado con la aprobación de los Estados Financieros de la empresa UNIDAD EDUCATIVA LEON COOPER, manifestando que de conformidad a los movimientos realizados en la empresa a partir del mes de Enero del 2014 se obtienen los resultados que fueron considerados en los

presupuestos referenciales para el inicio de actividades de la empresa; en el Balance General se resumen los movimientos de la empresa de Enero a Diciembre del 2014 mientras que en el Estado de Resultados se da a conocer la utilidad obtenida por la empresa al 31 de diciembre del 2014; una vez revisados y analizadas cada una de las cuentas por los miembros de la Junta General de Socios de UNIDAD EDUCATIVA LEON COOPER CIA. LTDA. se pone a consideración el aprobar los respectivos Estados Financieros para que estos sean presentados a los respectivos entes de control que soliciten esta información; además se incluyen actividades que la empresa deberá realizar dentro del marco del proyecto de ampliación de negocios presentado por el Gerente General de la compañía.- Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, el Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 20h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia suscriben el acta los señores socios presentes, la señorita Presidente de la Junta con el suscrito Secretario que certifica:



Srta. Katherine Margarita Pérez Lara  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
Accionista



Sr. Carlos Iván Pérez Clavijo  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
Accionista



Sra. Blanca Mercedes Vaca Martínez  
**Accionista**



Sr. Marco Vinicio Zurita Angulo  
**Accionista**



Sr. Carlos Paul Pérez Lara  
**Accionista**